ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/16

Hoja 1

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinticuatro días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis, siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos, en la oficina de la UOC de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE, sito en Padre Cardozo N° 355, y en presencia de la funcionaria Diana M. Sugastti Neira (Sub Responsable UOC); se realiza el acto de apertura de ofertas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/16 "**Adquisición y Renovación de Licencias**", autorizada por Resolución N°693/16, Acta N°2211 del 26 de octubre de 2016.

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:

En virtud a lo establecido en el apartado IAO 26.1 de la Sección II - DDL del Pliego de Bases y Condiciones, modificado por Addendum 02 del 18/11/2016, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1. **OLAM S.R.L.**
2. **DIVISERV S.A.**
3. **TELENET S.R.L.**
4. **CORPORATION SEKIURA SACEI**
5. **ITCS S.A.**

2. Ofertas tardías:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: **No aplicable**

3. Monto de las ofertas:

A continuación se procede a detallar los precios totales ofertados por las firmas participantes:

Nº	FIRMA OFERENTE	PRECIO TOTAL DE LA OFERTA IVA INCL.
1	OLAM S.R.L.	Gs. 150.011.800.- (Oferta parcial)
2	DIVISERV S.A.	Gs. 97.341.370.- (Oferta parcial)
3	TELENET S.R.L.	Gs. 58.278.737.- (Oferta parcial)
4	CORPORATION SEKIURA SACEI	Gs. 17.010.000.- (Oferta parcial)
5	ITCS S.A. INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING & SUPPORT	Gs. 113.471.500.- (Oferta parcial)

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de oferta	Garantía de Mant. de Oferta 5% - 40 días	Cédula de Identidad	Constancia RUC	Certif. Cumplim. Tributario, IVA o Renta	Patente Municipal	Constit. o Estatutos	Poder o Acta de Asamblea	DDJJ Art. 40	DDJJ Derechos del Menor
OLAM S.R.L.	Presenta	Presenta	SIPE 1429606	SIPE 1429606	SIPE 1429606	SIPE 1429606	SIPE 1429606	SIPE 1429606	SIPE 1429606	SIPE 1429606
DIVISERV S.A.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
TELENET S.R.L.	Presenta	Presenta	SIPE 1429514	SIPE 1429514	Presenta	Presenta	SIPE 1429514	SIPE 1429514	Presenta	Presenta
CORPORATION SEKIURA SACEI	Presenta	Presenta	SIPE 1429571	SIPE 1429571	SIPE 1429571	----	SIPE 1429571	SIPE 1429571	SIPE 1429571	SIPE 1429571
ITCS S.A.	Presenta	Presenta	SIPE 1429693	SIPE 1429693	SIPE 1429693	SIPE 1429693	SIPE 1429693	SIPE 1429693	SIPE 1429693	SIPE 1429693

Referencias:

(SIPE) Documento incluido en la constancia del SIPE presentada
(--) Documento no visualizado en el sobre de ofertas presentadas.
(N/A) No aplicable.

CECILIA ESPINOLA
ITCS S.A.

Las demás documentaciones formales y técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, serán verificadas por el Comité evaluador.

C.P. Diana M. Sugastti N.
Asesor Operativa de Contrataciones
CJPPA

ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/16

5. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:** Ninguna

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las diez horas con diez minutos y firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

C.P. Diana M. Sugastti
Sub Responsable UOC

Nadia Acosta
CI 2.837.741 – Telenet S.R.L.

Claudia Recalde
CI 3.737.203 – Olam S.R.L.

Cecilia Espínola
CI 2.168.543 – ITCS S.A.
CECILIA ESPINOLA
ITCS S.A.

Mikaela Paredes
CI 7.019.938 – Diviserv S.A.